



Foto: Archivo Cuartoscuro

## BUSCAN HASTA 14 AÑOS DE CÁRCEL POR TRÁFICO DE INFLUENCIAS

Por Redacción / *El Independiente*

Propone diputado del Grupo Parlamentario del PAN, Héctor Saúl Téllez Hernández reformar el Código Penal Federal, en materia de tráfico de influencias, debido a que por presuntos actos de corrupción se liga a familiares directos del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador.

Ayer en San Lázaro, el legislador del blanquiazul planteó y propuso incrementar de 2 a 14 años de prisión e imponer una multa de 100 a 150 días de salario, a quien cometa el delito de tráfico de influencias y tenga un parentesco de consanguinidad o afinidad de hasta el segundo grado con el servidor público concernido, con el negocio público objeto de la conducta.

Sin embargo, hoy en día, el Código Penal Federal impone una pena de dos a seis años de prisión a quien cometa el delito de tráfico de influencias, y una multa de 30 a 100 días de multa. Es decir que la pena punitiva sería de hasta 8 más de lo que marca hoy dicha ley.

Cabe destacar que en la lista de parientes del Jefe del Ejecutivo y círculo más cercano y que se presume incurrieron en actos ilegales se encuentran ;Pío López Obrador, Martín López Obrador, Felipa Obrador, las

casas de Manuel Bartlett, las adjudicaciones directas a su hijo, las antenas de Jenaro Villamil, Segalmex, Alejandro Esquer y los millones del terremoto, Delfina y Texcoco, las empresas fantasmas en la construcción del aeropuerto, la fábrica de chocolates, las casas de Sandoval y Ackerman, Robledo, por mencionar algunos”, enlistó Téllez.

El legislador panista dijo que el tráfico de influencias permitió a José Ramón López Beltrán, hijo de López Obrador, “vivir como rey en Houston sin aclarar el origen de los recursos de su lujosa mansión (valuada en 19 millones de pesos) y sus negocios turbios con Baker Hughes”.

No hay que olvidar que el jefe del Ejecutivo en algún momento de su mandato dijo y justificó con el hecho de que su hijo litigaba en una empresa en los Estados Unidos, pero nunca exhibió las pruebas de tal situación.

El legislador dejó en claro que dicha empresa obtuvo 27 contratos que otorgó Pemex, por un total de 150 millones de pesos.

Por último, detalló que del total de los contratos otorgados a dicha empresa se incrementó en un 144% a raíz de este escándalo, pasando de 357 millones de dólares (en el sexenio de EPN) a 870 millones de dólares (en la actual administración).



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EL INDEPENDIENTE	11	25/01/2024	LEGISLATIVO



Foto: Freepik